



**AVISO DE CONVOCATORIA  
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA  
No. SI-URT-04-2020**

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, dando cumplimiento al artículo 2.2.1.1.2.1.2, del Decreto 1082 de 2015 convoca a los interesados en participar en el siguiente proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

|   |  |
|---|--|
| <b>NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL</b>   | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, en adelante LA UNIDAD, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 85 B – 09, pisos 3, 4 y 5 de la ciudad de Bogotá D.C.  |
| <b>OBJETO</b>   | Prestar el Servicio de mantenimiento para la infraestructura tecnológica de LA UNIDAD.   |
| <b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>   | Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica  |
| <b>ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA CONTRATACIÓN</b>      | El Proceso de Contratación <b>SI</b> está sujeto a Acuerdos Comerciales de conformidad con el Anexo 3: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel nacional, “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación”, publicado en la página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/">http://www.colombiacompra.gov.co/</a>   |
| <b>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MENCIÓN QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b> | <p>El valor del contrato que se adjudicará será por el valor del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación.</p> <p>La entidad ha estimado un presupuesto oficial para la presente contratación de <b>TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$300.000.000)</b>, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total contrato que resulte del presente proceso de selección.</p> <p>El presupuesto oficial estimado para la presente contratación se encuentra distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$194.537.449)</b>, para la realización de los mantenimientos preventivos.</li><li>- <b>CIENTO CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$105.462.551)</b>, asignados a una bolsa para la adquisición de piezas y/o partes y/o elementos y/o repuestos y/o realización de mantenimientos correctivos y/o realización de mantenimiento a los puntos de red y/o instalación de puntos de red nuevos, a que haya lugar, conforme a solicitud del supervisor del contrato.</li></ul> <p><u>La diferencia entre el valor de la propuesta económica que presente el oferente que resulte ganador del evento de subasta y el valor del presupuesto oficial estimado asignado para mantenimientos preventivos, se asignará a la bolsa para la adquisición de piezas y/o partes y/o elementos y/o repuestos.</u></p> |
| <b>PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO DEL CONTRATO</b>   | El plazo de ejecución del contrato que se suscriba es a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el <b>15 DE DICIEMBRE DE 2020</b> o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.  |
| <b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO</b>                         | Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con o sin domicilio en Colombia interesadas en participar individualmente o bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, deberán acreditar entre otros los siguientes requisitos:<br><ol style="list-style-type: none"><li>1- Capacidad jurídica</li><li>2- Capacidad financiera</li><li>3- Capacidad organizacional</li><li>4- Experiencia mínima requerida</li></ol>   |



CO-SC-CER575782



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

**AVISO DE CONVOCATORIA  
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA  
No. SI-URT-04-2020**

|   |  |  |
|---|--|--|
|   | <p>5- Requisitos mínimos técnicos</p> <p>6- Para ser adjudicatarios deberán cumplir los requisitos mínimos habilitantes y ocupar el primer lugar del orden de elegibilidad de acuerdo con el principio de selección objetiva, según la modalidad que corresponda, de acuerdo a lo definido en el transcurso del proceso.</p> <p>Nota: las demás condiciones se encuentran establecidas en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso publicados en el SECOP II.</p>   |  |
| <b>CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO</b>                               | La documentación del presente proceso podrá ser consultada en la plataforma del SECOP II. <a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1242817&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1242817&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>  |  |
| <b>VEEDURÍAS CIUDADANAS</b>   | En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.  |  |
| <b>MENCIÓN SI APLICA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES</b>                      | De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, si el presente Proceso de Contratación es inferior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (USD 125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. La presente convocatoria puede limitarse a la participación de <b>Mipymes</b> nacionales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos TRES (3) <b>Mipymes</b> hasta el día anterior al acto de apertura. |  |
| <b>HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN</b>  | No Aplica  |  |
| <b>FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>                                | 03 de junio de 2020 a las 02:00 P.M.   |  |
| <b>LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>                                       | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II   |  |
| <b>DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA UNIDAD</b>                                      | AVENIDA CALLE 26 No. 85 B – 09 PISO 3<br>TELÉFONO: (57-1) 3770300  |  |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO</b>   | <a href="mailto:licitaciones@restituciondetierras.gov.co">licitaciones@restituciondetierras.gov.co</a>   |  |
| <b>PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</b>  | Los Proponentes deben presentar sus Ofertas de <b>MANERA DIGITAL</b> a través de la plataforma de SECOP II, con los formatos contenidos en los anexos del presente proceso, en la fecha establecida en el Cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados.<br><br>Las Ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de Ofertas establecida en el Cronograma.  |  |
| <b>CRONOGRAMA</b>   |  |  |
| <b>ACTIVIDAD</b>  | <b>FECHA</b>   | <b>LUGAR</b>   |
| Publicación Aviso de convocatoria   | 12/05/2020   | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II |
| Publicación de Estudios Previos   | 12/05/2020   | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II |
| Publicación de proyecto de pliego de Condiciones                              | 12/05/2020   | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II |
| Plazo para presentación de observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones | Hasta el 19/05/2020  | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II |



CO-SC-CER575762

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

**AVISO DE CONVOCATORIA  
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA  
No. SI-URT-04-2020**

|  |   |   |
|--|---|---|
| Plazo para presentar solicitudes para limitar el proceso a Mipyme  | Hasta el 22/05/2020   | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II  |
| Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones                                 | 26/05/2020  | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II  |
| Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección  | 26/05/2020  | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II  |
| Publicación del pliego de condiciones definitivo   | 26/05/2020  | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II  |
| Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones definitivo  | 28/05/2020  | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II  |
| Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo  | 01/06/2020  | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II  |
| Plazo máximo para expedir adendas  | 01/06/2020  | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II  |
| Fecha límite para presentar ofertas y realización de la diligencia de cierre                                 | 03/06/2020 a las 02:00 P.M.   | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II  |
| Publicación del informe de verificación de los requisitos habilitantes                                       | 08/06/2020  | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II  |
| Presentación de observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes.                         | Hasta el 11/06/2020   | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II  |
| Respuesta Observaciones y Publicación del Consolidado de Oferentes Habilitados para Participar en la Subasta | 17/06/2020  | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II  |
| Capacitación Evento Subasta Inversa Electrónica  | 19/06/2020 a las 10:00 A.M.   | Operador Tecnológico  |
| Simulacro Evento Subasta Inversa Electrónica   | 23/06/2020 a las 10:00 A.M.   | Operador Tecnológico  |
| Apertura Propuestas Económicas   | 24/06/2020 a las 10:00 A.M.   | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II  |
| Realización del evento de subasta  | 24/06/2020 a las 03:00 P.M.   | PARTICIPACIÓN POR INTERNET a través de la plataforma dispuesta para dicho fin por el operador tecnológico.  |
| Publicación del acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto                               | 26/06/2020  | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – plataforma del Secop II  |
| Firma del Contrato   | Dentro de los dos (02) días hábiles siguiente a la a la publicación del acto administrativo de adjudicación | Oficina del Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras localizado en la Avenida Calle 26 No 85 B – 09, piso 3 Bogotá. |
| Entrega de la Garantía Única   | Dentro de los tres (03) días hábiles siguiente a la suscripción del contrato                                | Oficina del Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras localizado en la Avenida Calle 26 No 85 B – 09, piso 3 Bogotá. |
| Aprobación de la Garantía Única  | Dentro de los dos (02) días hábiles siguiente a la suscripción del contrato                                 | Oficina del Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras localizado en la Avenida Calle 26 No 85 B – 09, piso 3 Bogotá. |

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Proyecto de Pliego de Condiciones, dentro de los términos establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.



CO-SC-CER575762

**Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central**

Calle 26 N° 85b-09 Pisos 3, 4 y 5 - Teléfonos (57 1) 3770300 – 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia

[www.restituciondetierras.gov.co](http://www.restituciondetierras.gov.co) Síguenos en: @URestitucion

Página 3 de 3